

## ACTA DE REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día cuatro del mes de noviembre del año dos mil veintidós, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, ubicado en la Av. 22 de Enero No.1 Col. Centro, C.P. 77000, de esta Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México., se reunieron los servidores públicos: el Lic. Eugenio Segura Vázquez, Secretario de Finanzas y Planeación; Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas y Coordinador de Control Interno; C.P. Ricardo Aguilar González, Director Administrativo de la SEFIPLAN; M.A.N.. Friné García Polanco, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y Planeación; Lic. Ángel Servando Canto Ake, Subsecretario de Política Hacendaria y Control Presupuestal, y Lic. Miguel Eloíso Avilez Gutiérrez, Director General Jurídico de la SEFIPLAN, de conformidad con la convocatoria emitida por el Lic. Eugenio Segura Vázquez, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, publicado en fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de reinstalar el **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL ("COCODI") DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**. Conforme a lo siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

El Orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

1. Palabras de Bienvenida a cargo del Lic. Eugenio Segura Vázquez, Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo;
2. Lista de Asistencia;
3. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión;
4. Aprobación del Orden del Día;
5. Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional;
6. Presentación del Objeto y Objetivos del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional.
7. Protesta del Comité de Control y Desempeño Institucional;
8. Clausura del Acta de Sesión y Firma.

Palacio de Gobierno, Planta Baja  
Av. 22 de Enero No.001 Col. Centro  
C.P. 77000. Chetumal, Quintana Roo, México.  
01 (983) 835 1350 Ext. 200 112  
www.sefiplan.qroo.gob.mx



**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA  
DE FINANZAS  
Y PLANEACIÓN



## 1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

El Lic. Eugenio Segura Vázquez, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COCODI, hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta primera sesión extraordinaria y agradecer su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión, es para reinstalar el Comité de Control y Desempeño Institucional de la SEFIPLAN, toda vez que conforme al artículo 39 de las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, los Titulares de las Instituciones deben instalar dicho Comité, el cual se regirá por los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

## 2. LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, el Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas y Coordinador de Control Interno, procede a realizar el pase de lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta. Se adjunta lista de asistencia como anexo 1.

## 3. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

Derivado del punto anterior, el Lic. Eugenio Segura Vázquez, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COCODI; señala que en virtud de encontrarse reunidos todos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

## 4. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas y Coordinador de Control Interno, dio lectura al orden del día y lo somete a consideración de los asistentes. Asimismo, pregunta a los presentes si desea adicionar, precisar o eliminar algún punto del orden del día. Al no haber comentarios el orden del día fue aprobado por los asistentes a la reunión.

## 5. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

El Lic. Eugenio Segura Vázquez, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COCODI, en uso de la voz procede a realizar la lectura de la integración del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y Planeación, como un Órgano Colegiado dentro de ésta, con la finalidad de contribuir a la implementación y mejora del Sistema de Control, y conforme a los establecido al artículo 7 de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. El cual queda conformado de la siguiente manera:





Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo		
<b>Presidente</b>	Lic. Eugenio Segura Vázquez	Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo
<b>Secretario Técnico</b>	Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez	Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas y Coordinador de Control Interno.
<b>Vocal</b>	Lic. Ángel Servando Canto Aké	Subsecretario de Política Hacendaria y Control Presupuestal y representante de la SEFIPLAN
<b>Vocal</b>	C.P. Ricardo Aguilar González, Director Administrativo de la SEFIPLAN	Director Administrativo de la SEFIPLAN
<b>Vocal</b>	M.A.N. Friné García Polanco	Titular del Órgano Interno de Control de la SEFIPLAN
<b>Vocal</b>	Lic. Miguel Eloíso Avilez Gutiérrez	Director General Jurídico de la SEFIPLAN

Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Eugenio Segura Vázquez, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COCODI, conforme a los artículos 8, 9 y 10 de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, hace del conocimiento a los integrantes lo siguiente:

- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional contarán con voz y voto, con excepción del Secretario Técnico, quien participará solo con voz.
- Podrán solicitar la participación de otros servidores públicos, así como personal externo a la Secretaría de Finanzas y Planeación, en carácter de invitados, los cuales deberán tener relación con los asuntos a tratar en las sesiones, podrán proponer riesgos de atención inmediata y/o riesgos relacionados con actos de corrupción, solo contarán con voz, y su participación a las sesiones debe estar autorizado por el Presidente.
- El Presidente del **"COCODI"** será suplido en su ausencia por el Coordinador de Control Interno, y el Secretario Técnico por ausencia, será suplido por el Auxiliar de Control Interno.

Los demás integrantes del **"COCODI"** podrán designar un suplente de manera oficial, quien deberá tener un nivel jerárquico inmediato inferior, que tenga conocimiento de los temas a tratar en el orden del día, teniendo las mismas atribuciones de los que suplen.

El **"COCODI"** y sus integrantes tendrán las atribuciones que se establecen los artículos 11, 12, 13, 14 y 15 de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.





En general el funcionamiento del “COCODI”, será conforme a lo establecido en el ordenamiento antes señalado, y en apego a las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y demás documentos normativos complementarios que emita la Secretaría de la Contraloría en materia de Control Interno.

Señalado lo anterior el Presidente somete a consideración de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, quedando aprobada su instalación como primer acuerdo del este órgano colegiado.

## **6. PRESENTACIÓN DEL OBJETO Y OBJETIVOS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.**

En uso de la palabra, el Lic. Eugenio Segura Vázquez, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COCODI, da lectura al objeto y objetivos del Comité de Control y Desempeño Institucional “COCODI” establecido en los artículos 38 y 39 de las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

El Comité de Control y Desempeño Institucional tiene como objeto coordinar la administración de riesgos, dar seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno y guiar a la Institución en el Sistema de Control, para otorgar seguridad razonable en el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales.

Sus objetivos son:

- I. Definir, establecer e implementar de manera eficiente y eficaz controles y actividades de control para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales;*
- II. Contribuir a la administración de riesgos, dando prioridad a los riesgos de atención inmediata, así como aquellos derivados de posibles actos de corrupción;*
- III. Dar seguimiento de forma sistémica, permanente y oportuna al Sistema de Control, mediante informes y sistemas de información, así como proponer acciones de mejora;*
- IV. Fortalecer, validar y dar seguimiento a los Programas de Trabajo de Control Interno y al Programa de Ética e Integridad, así como conocer y responder a los informes de avance;*
- V. Analizar el cumplimiento de programas presupuestarios, su comportamiento financiero y el logro de los objetivos y metas de estos;*
- VI. Establecer acciones para atender debilidades de control derivadas del resultado de auditorías, inspecciones, quejas, denuncias y otras observaciones determinadas por instancias de fiscalización;*
- VII. Fortalecer y validar el proyecto de informe anual de la Institución, y*
- VIII. Promover acciones transversales en la Administración Pública que fortalezcan el Sistema de Control.*



## 7. PROTESTA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:30 horas., el Lic. Eugenio Segura Vázquez, Secretario de Finanzas y Planeación y Presidente del COCODI, toma protesta de los integrantes de "COCODI" de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo.

"Es un honor para mí, como Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, con la ratificación y compromiso hacia las tareas que cada uno desempeña, y la certeza de que sabrán representar dignamente sus cargos públicos honoríficos en apego a las Normas y Lineamientos que se emitan en materia de control interno en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, el Sistema Nacional de Fiscalización y el Sistema Estatal Anticorrupción, me permito preguntarles:

¿Protestan como integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional cumplir con sus obligaciones que buscan principalmente prevenir la corrupción, así como la eficiencia y eficacia de la gestión de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo?"

Todos manifestaron: Sí protestamos.

Estoy seguro de que así lo harán y sin duda obtendrán el reconocimiento de la sociedad. Muchas gracias.

## 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN Y FIRMA.

Se informa que una vez instalado formalmente el Comité de Control y Desempeño Institucional y agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus seis fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

### INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Lic. Eugenio Segura Vázquez  
Secretario de Finanzas y Planeación y  
Presidente del COCODI

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez  
Subsecretario de Análisis Económico y  
Finanzas Públicas y Secretario Técnico  
del COCODI

Palacio de Gobierno, Planta Baja  
Av. 22 de Enero No.001 Col. Centro  
C.P. 77000. Chetumal, Quintana Roo, México.  
01 (983) 835 1350 Ext. 200 112  
www.sefiplan.qroo.gob.mx



**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA  
DE FINANZAS  
Y PLANEACIÓN



**VOCALES**

C.P. Ricardo Aguilar  
González  
Director Administrativo de  
la SEFIPLAN y Vocal del  
COCODI

Lic. Ángel Servando Canto  
Aké  
Subsecretario de Política  
Hacendaria y Control  
Presupuestal y Vocal del  
COCODI

M.A.N. Friné García Polanco  
Titular del Órgano Interno de Control  
de la SEFIPLAN y Vocal del COCODI

Lic. Miguel Eloíso Avilez Gutiérrez,  
Director General Jurídico de la SEFIPLAN  
y Vocal del COCODI

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Reinstalación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y Planeación de fecha cuatro de noviembre de dos mil veintidós.





Anexo 1

Lista de asistencia

Función en el COCODI	Funcionario público	Firma
Presidente	Lic. Eugenio Segura Vázquez, Secretario de Finanzas y Planeación	
Secretario Técnico	Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas y Coordinador de Control Interno.	
Vocal representante de la SEFIPLAN	Lic. Ángel Servando Canto Aké, Subsecretario de Política Hacendaria y Control Presupuestal.	
Vocal representante de la Dirección Administrativa	C.P. Ricardo Aguilar González, Director Administrativo de la SEFIPLAN	
Vocal representante del Órgano Interno de Control	Mtra. Friné García Polanco, Titular del Órgano Interno de Control de la SEFIPLAN	
Vocal representante del Área Jurídica	Lic. Miguel Eloíso Avilez Gutiérrez, Director General Jurídico de la SEFIPLAN	

